

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Miércoles 31 de octubre de 2012 Pág. 30997

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28792 RESIDENCIA LA AMISTAD, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social n.º 1 de Bilbao (autos 19/12, ejecución 61/12); y para el pago de 34.031,45 euros de principal y 5.445 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Residencia La Amistad, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069986-1